

XXXIV FERIA DE MUESTRAS CALATAYUD AL 7 DE 11 SEPTIEMBRE 2016

DATOS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL.....
 NIF/ CIF..... EMAIL.....
 DOMICILIO.....
 CIUDAD..... PROVINCIA..... C.P.....
 PERSONA DE CONTACTO.....
 TELÉFONO FIJO/MOVÍL.....
 ACTIVIDAD/PRODUCTO A EXPONER.....
 SUPERFICIE SOLICITADA.....m²

INTERIOR

EXTERIOR

TARIFAS

SUELO PABELLÓN A	SUELO EXTERIOR
9m ²168,30.- € 9m ² (esquina).....252,45.- € 12m ²224,40.- € 16m ²299,20.- € 16m ² (esquina).....448,80.- €	Hasta 100 m ² 0,94.- €/ m ² /día De 100 a 200 m ²0,76.- €/ m ² /día De 200 a 300 m ²0,68.- €/ m ² /día Más de 300 m ² 0,51.- €/ m ² /día
SUELO PABELLÓN B	
9 m ²143,55.- € 9 m ² (esquina)..... 193,05.- € INCLUIDO 10% DE IVA	INCLUIDO 10% DE IVA

La opción de SÓLO SUELO, es exclusivamente la superficie, no incluye ningún servicio).

El coste del montaje del stand (estructura, paneles en blanco, moqueta, cuadro eléctrico 2.200w y frontal rotulado) se incrementará a la tarifa anterior en 13,31 €/ m² (IVA INCLUIDO). En relación con las características el cerramiento del stand, deberán ponerse en contacto con el Departamento de Desarrollo Económico, Telf. 976881314 ext. 1132 ó 1135.

..... a de de 2016

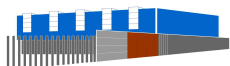
Firma y sello

Ingresos en cuenta de Caja de Ahorros de la Inmaculada: ES19 2085 5400 55 0330263148

El ingreso correspondiente al importe total a satisfacer por la ocupación del espacio expositivo, deberá hacerse efectivo con una **antelación de 60 días** al inicio de la fecha prevista para la celebración del evento ferial.

Reglamento de Régimen Interior de Eventos Feriales, Artículo 4.4: "La Institución Ferial concertará un seguro combinado de incendios y responsabilidad civil de la propia organización.

Los expositores podrán concertar el seguro contra los riesgos de incendio, robo, explosión y responsabilidad de los productos e instalaciones propias.



NORMAS DE PARTICIPACIÓN PARA EXPOSITORES

1. FECHA Y HORARIO DE CELEBRACIÓN

1.1. FERIA DE MUESTRAS 2016 se celebrará en el Recinto Ferial de Calatayud, del 7 al 10 de septiembre de 2016. Horario de visita: de 11 a 14 horas y de 17:00 a 21:30 horas.

1.2. **Durante este horario los stands deberán permanecer abiertos al público.**

2. EXPOSITORES

2.1. Podrán solicitar su participación en la Feria todas aquellas entidades públicas o privadas cuyas actividades se consideren incluidas en los sectores objeto de la misma.

2.2. La admisión de solicitudes, así como la asignación de espacios, son de competencia exclusiva de la organización.

2.3. Los **EXPOSITORES** podrán acceder al recinto una hora antes de la apertura al público visitante y permanecer hasta 30 minutos después de la hora de cierre. Para poder acceder a primera hora al recinto se necesitará autorización de nuestro Departamento, deberán comunicarnos la semana de antes nombres y DNI de las personas que atenderán los stands durante la Feria.

2.4. Los vehículos podrán ser estacionados en la zona de aparcamiento, debiendo poner en lugar visible la autorización que se les entregará.

Los vehículos deberán retirarse antes de las 23:00 por celebración de espectáculos en ese lugar, se avisará a la grúa.

2.5 Los expositores deberán estar dados de alta en la Seguridad Social, así como los trabajadores que tengan a su cargo.

3. MONTAJE, ACONDICIONAMIENTO Y DESMONTAJE

3.1. Los expositores que opten por la decoración libre de su espacio, deberán presentar con antelación fotografías del stand o cerramiento que tienen previsto colocar.

3.2. Los expositores podrán montar los días **5 y 6 en horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 22:00 horas.** En caso de que el mismo día de la inauguración, algún expositor necesite terminar de entrar mercancías, deberán **hacerlo antes de las 9 horas de la mañana,** para poder limpiar antes de la Inauguración.

3.3. **Los expositores no podrán acceder en la zona denominada, “entre pabellones”, con sus vehículos el día 10 de septiembre, para desmontar y cargar mercancía, hasta el cierre de la Feria y desalojo de visitantes.**

3.4. **Los expositores tienen la obligación de sacar la basura, plásticos y cajas a los contenedores, repartidos por el exterior del Recinto Ferial, el día del montaje no se deberá dejar en los pasillos las cajas y el día del desmontaje ni las cajas en los pasillos ni dentro de los stands.**

3.5. El Recinto Ferial estará vigilado por personal cualificado, desde el día 6 a las 22:00 hasta el día 11 a las 10:00 de la mañana.

4. INFORMACIÓN:

Para cualquier duda o aclaración puede consultar nuestra página Web: www.calatayud.es ó contactando con las siguientes direcciones de correo electrónico: rgomez@calatayud.es imuno@calatayud.es también puede hacerlo en los teléfonos 976881314 Reyes: extensión 1135 o Isabel: extensión 1132

Mediante la firma de este documento, se aceptan las normas.

Fdo:.....

.....a de..... del.....

Información sobre el tratamiento de datos personales en Excmo. Ayuntamiento de Calatayud:

Sus datos personales forman parte de ficheros responsabilidad de Excmo. Ayuntamiento de Calatayud, único destinatario de la información aportada voluntariamente por usted. Estos ficheros se utilizan con la finalidad exclusiva de Solicitud de inscripción en la Feria de Muestras, lo cual no podrá llevarse a cabo sin sus datos personales. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrán ser ejercidos mediante escrito dirigido a Plaza Costa 14, 50300 - CALATAYUD (Zaragoza), ayuntamiento@calatayud.es